



DTGC

**202643500015721**

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Enero 11 de 2026

Señora  
**MARTHA LOPEZ**  
KR 87 35 17  
lopezmtterd@hotmail.com  
Cali - Valle del Cauca

**REF:** Ampliación Términos de Respuesta Al Radicado Número 202518501830682

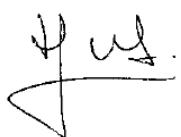
Respetada señora Martha:

En atención al requerimiento del asunto, esta Dirección Técnica informa que, para efectos de emitir la respuesta a su petición, es necesaria la información técnica respecto de la ejecución del proyecto y debido a la antigüedad, los archivos físicos del mismo fueron solicitados al área técnica competente, encontrándose pendiente de remisión.

Por estas razones, la respuesta a su petición conllevará algunos días adicionales teniendo en cuenta la antigüedad de los documentos y los aspectos técnicos requeridos.

Así las cosas, y para garantizar una respuesta completa y precisa, se informa que, conforme lo previsto en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, la respuesta se remitirá en quince (15) días hábiles adicionales al vencimiento del término inicial.

Cordialmente,



**IVAN ABELARDO SARMIENTO GALVIS**

Director Técnico de Gestión Contractual

Firma mecánica generada el 11-01-2026 05:55:23 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: FELIPE SANCHEZ LUNA-Dirección Técnica de Gestión Contractual

Revisó: LAURA ALEJANDRA MONROY MONGUI-Dirección Técnica de Gestión Contractual

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web  
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1